

Reseñas

Erik Ringmar, *Why Europe Was First: Social Change and Economic Growth in Europe and East Asia 1500-2050*, Delhi, Anthem Press, 2007, 416 pp.

MARCELO MORICONI*

En este libro, Eric Ringmar analiza los mecanismos de modernización en Europa y el este asiático, centrándose tanto en el origen institucional de los cambios sociales como en las pautas culturales que pudieran determinar el estancamiento político, económico y social. El autor busca comprender por qué, si en un momento dado de la historia ambas regiones se encontraban en un mismo nivel en cuanto a desarrollo, Europa logró modernizarse en primer término y cómo es que, años más tarde, el este asiático vuelve a estar en un nivel similar al Europeo.

Eric Ringmar se doctoró en Yale y fue profesor de la London School of Economics and Political Science entre 1995 y 2006. Desde entonces es profesor de economía política y sociología cultural en la National Chiao Tung University de Hsinchu en Taiwan.

Para entender la naturaleza del cambio social, Ringmar retoma la noción de potencialidad introducida por Aristóteles. Así, el cambio se produce cuando algo potencial se transforma en lo actual; cuando algo que podría ser, pero no lo es, se transforma en lo que es. Toda niña es potencialmente una mujer, y todo bloque de mármol es potencialmente una estatua.

La lógica del cambio que utiliza Ringmar para comparar Europa con el este asiático está signada por tres etapas analíticamente separables. La primera será la reflexión, en la que las potencialidades del mundo son descubiertas y exploradas; la segunda corresponde al emprendimiento, cuando la reflexión da paso a la acción; y la tercera es el pluralismo para subsanar los conflictos producidos por la potencialidad de los cambios de revertir las jerarquías existentes y modificar el estilo de vida. La pluralidad será la existencia de proyectos diferentes y contradictorios, de soluciones variadas, de modos de vida distintos.

Puede decirse que todas las sociedades, en diferentes niveles, poseen estas tres características. Toda sociedad será potencialmente moderna. Entonces, ¿dónde radican

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

las diferencias? Las diferencias, según Ringmar, estarán determinadas por los grados y formas de institucionalización, formal e informal, de las tres etapas del cambio social.

El libro es muy interesante dado las pocas comparaciones directas entre el este asiático y Europa que se han realizado. Los análisis del estancamiento chino entre los siglos XVII y XIX a menudo recurren a cuestiones relacionadas con el conservadurismo y las limitaciones propias de una cultura con pasión por lo ancestral para explicar el fenómeno. Sin embargo, el análisis de Ringmar analiza cómo el *cambio* ha sido un tema central en el pensamiento chino. Pero el cambio ha sido entendido de manera diferente a occidente. El cambio no implica progreso ni lleva una dirección previa. El sentido clásico del cambio no proponía una ruptura con el pasado, sino su restablecimiento en otros términos.

Estas diferencias, asimismo, se vieron apoyadas por recursos distintos, fundamentalmente religiosos. Si el cristianismo en occidente estableció una comprensión lineal de la historia con el punto central en la figura de Cristo, las religiones chinas no poseen un Dios todopoderoso que creó el universo y planifica los cambios. Los cambios no son externos al mundo, sino internos. En este sentido, el libro promueve nuevas líneas de pensamiento sobre el orden y la historia que pueden sumarse al análisis de Eric Voegelin (1974).

Una de las características más significativas de China advertidas por los extranjeros es su capacidad para vivir con lo que parecieran contradicciones muy significativas. Esto se ve hoy en materia política cuando los líderes declaran que China es capitalista y comunista a la vez. Pero el doble discurso, a modo de *hipocresía*, puede verse como una tradición China. Por ejemplo, hay muchas contradicciones entre el confucianismo y el legismo, sin embargo ambos enfoques han perdurado a la vez. En religión, hay contradicciones entre el confucianismo, el budismo y el taoísmo, pero, sin embargo, aun hoy hay muchos chinos que suscriben a las tres. La gente puede visitar diferentes templos y por diferentes motivos sin que esto genere incompatibilidad con las creencias que éstos representan. Hay que entender que las religiones chinas tienen poco o nada en sentido de estructura organizacional. No hay requerimientos para ser miembros, no hay catequesis, no se pregunta cuánto se sabe de la religión. Por eso no hay nunca una razón para tener que suscribir a un conjunto de creencias y descartar las demás. Los dioses chinos nunca fueron celosos el uno del otro.

El pensar científico también sigue caminos diferentes: en vez de ser dogmáticos, los científicos pueden tomar ideas diversas que sean apropiadas para sus objetivos y montarlas a modo de bricolaje intelectual. También hay que entender que el objetivo de los líderes chinos, más que seguir un dogma, ha sido mantener al país unido y a ellos seguros en el poder. Por ello, más que ortodoxa, la sociedad china ha sido *ortopráctica*.

Es importante tener en cuenta las diferencias en torno al pensar oriental. El tópico que separa a la *teoría* de la *práctica* es solamente lógica en las sociedades occidentales: “Si comparamos con la cultura china, una pareja conceptual como la *teoría* y la *práctica*, sin la cual nosotros no podríamos hacer ni entender nada, no ha existido nunca en ella. Para los chinos la reflexión siempre fue algo que iba adscrito a la propia actuación y que es inseparable de ella” (Ramírez, 2002: 22).

Y en este marco de pensamientos diferentes, surgen visiones distintas sobre el objetivo final del orden social. Las sociedades del este asiático centrarán su orden en la importancia del ritual como factor de cohesión social, la armonía, la ética y la jerarquía. La armonía “no es simplemente la paz conseguida en la superficie. Es armonía y paz interior y espiritual. Este ideal da lugar a una unidad de espíritu comunitario a partir de mantener no sólo las distinciones jerárquicas sino también la igualdad esencial de un orden ético. Debería ser la ética la que determinara la continuidad, la integración y la unidad del Estado”. Es importante, en este punto entender que la jerarquía, como se entiende en oriente, está signada por las relaciones y sus obligaciones. Si bien los dirigidos deben ser obedientes, los dirigentes deben ser compasivos y todos deben considerar los sentimientos de los demás. Será en los rituales donde las relaciones jerárquicas fundamentales sean confirmadas, y por eso se transformen en las herramientas para ayudar a la armonía social. Allí se expresan los significados de las obligaciones sociales y la gente encuentra formas concretas de satisfacer sus obligaciones. Las ceremonias, en definitiva, mantenían a la Tierra en correspondencia con el Cielo, el *yin* balanceado con el *yang*, y los cinco elementos en armonía entre ellos.

En cuanto a los análisis que explican la modernización europea a partir de descubrimientos individuales, fundamentalmente la brújula, las armas de fuego o la prensa (imprenta), el autor demuestra que invenciones similares aparecieron en el este asiático muchos años antes. Si este tipo de cambios individuales fuera la explicación de la modernización, China se hubiese modernizado muchos años antes. Lo distinto, explica Ringmar, fue la manera en que la sociedad se apropió, diseminó, extendió y desarrolló la nueva tecnología: es decir, lo diferente fue la institucionalización. El logro real fue la creación de una maquinaria social (no individual, sino colectiva) capaz de producir cambios constantes. Esto es lo que no tuvo China.

Asimismo, entre los siglos XV y XVI, los europeos empezaron a cambiar a partir de tres fuentes externas que se descubren: la antigüedad clásica, nuevos continentes y el universo ilimitado. Estas fuentes ya eran estudiadas y existían en China desde tiempo atrás. Sin embargo, la idiosincrasia de la cultura China determinaba que lo extranjero no era digno de ser extrapolado a su vida diaria.

Esta visión de la modernización a partir de la libertad de reflexión, y su posterior institucionalización, sin un camino previo definido reabre el debate sobre las potencialidades de los países subdesarrollados para acceder a mejores condiciones de vida para sus ciudadanos. Por ello el análisis de Ringmar: simplemente presentar a la sociedad moderna como una sociedad en cambio permanente, pero sin destino definido más allá del valor fundamental de conseguir una sociedad más justa. En definitiva, los caminos seguidos por China, Japón o Europa fueron diferentes en cuanto a la tradición de pensamientos y los valores sociales fundamentales a ser defendidos. También varió el tiempo y la lógica de modernización. En oposición a Lyotard, Ringmar no considera que la modernidad y la modernización estén guiada por narrativas, sino por instituciones que permiten que la gente adopte distintas explicaciones de sus vidas.

El autor cuestiona la tradición de discurso que sostuvo que modernizarse era lo que los países pobres debían hacer para ponerse a la altura de Europa o Estados Unidos,

pues esto determinaría mejores condiciones de vida o, a mediados de siglo XX, evitar el comunismo. Esta narrativa, cuestiona el autor, permitió una división del mundo entre países líderes y secundarios. De esta manera, se legitimó que los países líderes hablaran primero de civilización y, en la actualidad, por ejemplo, del Consenso de Washington. Pero la modernización nunca actuó de esta manera ni logró realizar sus premoniciones. La sociedad moderna, según el autor, nunca correspondió a una visión en particular, no es una sociedad industrial, o una sociedad urbanizada, o una sociedad secularizada, democrática e individualizada. Esta idea sólo fue una idea naturalizada por los expertos europeos y estadounidenses, algo que en la actualidad determina que lo moderno y su flexibilidad estén signados por el mercado.

Bajo esta visión, no queda otra posibilidad que una sociedad moderna, porque simplemente es una sociedad en cambio permanente. Y no existirán recetas universales capaces de ser extrapoladas, ni valores esenciales necesarios.

En definitiva, la modernización para Ringmar tiene una base: la institucionalización de los cambios surgidos de la reflexión abierta, y sin límites, sobre las potencialidades de la sociedad para ser más igualitaria y más justa. Todo esto en un marco de emprendimientos variados y pluralidad, en el que el debate provea a la sociedad de las herramientas óptimas. La reflexión, de esta manera, se convierte en el descubrimiento de lo justo, en lo que Aristóteles denominó como conocimiento de lo factible. Si lo natural no puede ser de otra manera que como es (conocimiento de lo fáctico), las construcciones humanas, en cambio, podrían haber sido de otra manera y, al haber sido elegida una manera de hacer las cosas, se han desechado otras tantas.

El libro es de especial interés para aquellos académicos preocupados por el cambio social. Asimismo, la comparación que Ringmar nos propone entre Asia y Europa incita a repensar a Latinoamérica, su coyuntura y sus potencialidades, en perspectiva comparada y en diálogo fluido con el análisis de este autor.

Bibliografía

- Ramírez, José L. (2002), "La libertad: ¿un engaño conceptual?", *Foro Interno*, núm. 2, pp. 15-44.
- Voegelin, Eric (1974), *Order and History*, Louisiana, Louisiana State University.

Adrián Acosta Silva, *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*, México, ANUIES, 2009, 228 pp.

DOMINGO BALAM MARTÍNEZ ÁLVAREZ*

La creciente y al parecer irreversible “monetarización” de las políticas públicas —esa tendencia a asignar recursos a individuos e instituciones para lograr demostrar algo— y la tradicional monetarización de la educación superior privada de alto costo, parecen estar logrando la nueva ecuación de la elitización universitaria: que solo puede ser demostrado, reconocido y acreditado por instancias “externas” a las universidades (sean del Estado, sean del mercado o sus hibridaciones correspondientes), es lo que produce valor y calidad a las prácticas y ejercicio de los estudiantes y profesores universitarios. Buena parte del lenguaje de las políticas de calidad se nutre de ese supuesto duro.

(Acosta Silva, 2009: 145)

En su magistral obra *Economía y sociedad*, Max Weber definía diversos tipos de dominación, entre ellos la dominación legal; al respecto decía:

El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un *cuadro administrativo burocrático*. Sólo el dirigente de la asociación posee su posición de imperio, bien por apropiación, bien por elección o por designación de su predecesor, pero sus facultades de mando son también “competencias” legales. La totalidad del cuadro administrativo se compone en el tipo más puro, de *funcionarios individuales*. (Weber, 2002: 176)

Hasta hace poco, la definición weberiana dotaba de sentido el significado de poder bajo el cual funcionaban los cuadros burocráticos universitarios, donde la toma de decisiones más o menos importantes estaba en manos de la figura del rector y en los órganos colegiados encargados de ello, en cada una de estas instituciones.

* Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana. Agradezco a mi colega Laura Ureña las sugerencias hechas a este texto; sin embargo, como suele decirse, la responsabilidad del mismo es mía. Es de importancia señalar que este libro es resultado de una investigación que fue reconocida con el “Premio Andrés Bello 2009” de la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina) otorgado a “la mejor investigación en educación superior realizada en América Latina y el Caribe durante el periodo 2008-2009”.

Aunque en épocas recientes esta dinámica institucional se ha visto gradual y silenciosamente modificada por efecto de los financiamientos económicos que otorgan el Estado y otras entidades a las Instituciones de Educación Superior (IES), esta intervención es, como Acosta lo denomina, “una revolución gerencial”. Sus efectos, los matices que implica e impactan, las reconfiguraciones que suscitan, la manera en que trastocan la vida política de las universidades en México (digámoslo a un nivel *macro*) —por un lado—, y la serie de tareas (extras) con las que se ven comprometidos los académicos e investigadores de las IES (por referirlos a un nivel *micro* de la vida cotidiana) en el trabajo académico, son algunos de los aspectos que trata el libro objeto de esta reseña.

Divido en tres capítulos: “Políticas públicas y gobierno universitario”, “Orden formal y prácticas políticas en la universidad” y “Poder, políticas y desempeño institucional”, el libro de Adrián Acosta parte de una pregunta elemental: ¿Ha cambiado el gobierno en las universidades públicas en los últimos años?; esto, a la luz del intervencionismo del Estado que relativiza, por ejemplo, la vieja visión de la autonomía universitaria o que trastoca las tareas sustantivas de la universidad (docencia, investigación y difusión de la cultura) por un *accountability*, es decir, una rendición y evaluación de cuentas por los recursos públicos que recibe.

Si la pregunta que fundamenta el trabajo hipotéticamente tuviera una respuesta afirmativa, esto es, si el gobierno universitario *sí* hubiere cambiado, la siguiente pregunta sería: ¿cuáles han sido los factores que han incitado dicho cambio y qué ha traído esto consigo?

Es así que desde las primeras páginas del libro, Acosta llama la atención sobre un primer problema que atraviesa la toma de decisiones para atender las demandas de las políticas públicas federales. Se trata de la creciente tensión entre legitimidad por un lado y legalidad por el otro; en efecto, esto surge al momento en que la toma de decisiones no pasa por los canales *estrictamente formales* de cada una de las universidades, de alguna manera, como efecto de la eficacia en la gestión que día a día toma un papel protagónico en el funcionamiento de la institución.

El creciente protagonismo de la eficacia de la gestión pervirtió las maneras formales en la toma de decisiones de las IES y con ello erosionó la centralidad del rector y de diferentes órganos universitarios involucrados en el gobierno de las instituciones. Esto trajo consigo la creación de una nueva figura que llega a desempeñar un papel central en las universidades, el cual Acosta Silva caracteriza como un *híbrido* que combina diferentes capacidades: tiene las *dotes del político* en el sentido maquiavélico del término, es un *experto profesional* de la burocracia en los términos que lo referíamos al inicio de este texto y cumple los requisitos del *gerente de las políticas públicas*, sintetizando todo ello bajo la siguiente fórmula (p. 17) “Tenemos así la emergencia de príncipes que son a la vez burócratas y gerentes, y políticos y administradores, relativamente hábiles en la negociación de los conflictos y naturalmente pragmáticos para transformar los reconocimientos y logros institucionales en mecanismos de acumulación de capital político personal o grupal”.

En el primer capítulo del libro se ensaya (a manera de contexto) un análisis de las políticas públicas de educación superior y las imbricaciones que éstas tienen con el gobierno universitario.

Esta discusión sirve para caracterizar dicha relación en términos de *campo*, dicho esto en el sentido bourdeano de la palabra.

En efecto, si una de las principales características que debe cumplir un espacio social para caracterizarlo como *campo* es la presencia de un conflicto (aunque a veces no evidenciado de manera fehaciente), el conflicto aquí se presenta en el momento en que se da la modernización salinista, cuando se intenta un tránsito del “juego de los arreglos políticos a los arreglos del juego por políticas públicas” en palabras de Acosta Silva. Este conflicto se vio materializado de alguna manera en la perturbación de la *autonomía universitaria*, no solamente en el plano del discurso, sino también en el de la práctica.

Un ejemplo inmediato de ello es el papel de esta autonomía, baluarte institucional, cuando entró en conflicto con la modernización salinista a inicios de los noventa. Representaba prioritariamente *autogobierno*, una organización en la gestión y aplicación del presupuesto de manera independiente, libertad de cátedra y autodeterminación académica; sin embargo recientemente estas nociones se vieron transformadas de alguna manera por los apoyos externos que reciben de diversas instancias, ya sean públicas o privadas.

El efecto inmediato de ello se ha relacionado con la toma de decisiones en cada una de las IES, mediado —como ya Acosta Silva lo denotaba— por una profesionalización de la burocracia universitaria que día a día adquiere centralidad en los órganos de gobierno universitario, encargados de la toma de decisiones —por ejemplo en las rectorías—, derivado evidentemente de la serie de lineamientos que se deben cumplir cuando se está sujeto al *accountability*.

Como consecuencia de todo esto, algunos rasgos se han implantado de manera paulatina en el trabajo académico, por ejemplo el productivismo, uno de cuyos efectos es que el prestigio académico basado en el reconocimiento de pares, la honorabilidad de las investigaciones, el desempeño en la docencia, las medallas y los reconocimientos internos y externos de cada uno de los académicos se han visto deteriorados como moneda de cambio corriente en el mercado académico por este ímpetu de producir para poder estar en la “república de los indicadores”,¹ donde una de las características más imperiosas ha sido que este productivismo y su gestión, para que sean susceptibles de medirse, corren a cargo de los propios académicos. De esta forma, una parte sustantiva del tiempo dedicado a la investigación, el trabajo lento y difícil que ello amerita, se ha visto trastocado por la presión para la entrega de reportes de todo signo; para las oficinas de productividad o de estímulos académicos, el promep, el pifi, los sin’s y la formatería propia de las fundaciones privadas que estimulan la investigación. De esa manera, parafraseando a Pierre Bourdieu (Bourdieu, 2003: 522) “Los obstáculos epistemológicos que la ciencia social tiene que superar son en primer lugar, obstáculos sociales [...]” y, de manera particular para el caso de México, los obstáculos de la burocratización.

En el segundo capítulo, “Orden formal y prácticas políticas en la universidad”, siguiendo el argumento central de la obra, llama la atención respecto de lo que deno-

¹ Es decir, la afición a que todo es susceptible de medición.

mina el *capitalismo académico*, es decir, la mercantilización del trabajo académico, y de los ejercicios de investigación de manera particular, que se ven pervertidos por el esfuerzo encaminado a tratar de vincular los resultados del trabajo en las IES con los recursos que son colocados en las distintas bolsas para ello. Esa “orientación” de que *a) todo* puede ser medido empíricamente, *b) entrañar* un producto de calidad y *c) por ende* sujeto a evaluación y comprobación, ha generado una competencia endogámica en las universidades para cumplir con las metas de esas políticas que otorgan los financiamientos. Así, la vieja figura del intelectual dedicado a las tareas de la investigación se ha ido erosionando por la figura del académico que se convierte en un agente *expertus* de la gestión de los recursos de las bolsas extraordinarias con que se financia la investigación.

Sylvie Didou y Eduardo Remeddi (2008), en un reciente ejercicio de sociología de la ciencia, han llevado a mesa del debate esta serie de tramas que atraviesan académicos de diversas entidades, así como de distintas áreas del conocimiento, llegando a señalamientos parecidos, en los que los especialistas denuncian los límites al desarrollo de la ciencia y la tecnología derivados, en muchos casos, de la situación que ellos caracterizan (Didou y Remeddi, 2008: 10): “esas restricciones provienen tanto de esquemas presupuestales de financiamiento a la ciencia y a la tecnología con recursos muy limitados, como de cúmulos de condiciones institucionales y políticas que impidieron que los esfuerzos emprendidos tuvieran mejores resultados o continuaran ininterrumpidamente”.

El análisis descrito en este capítulo va más allá, señalando las relaciones que se entablan entre los poderes públicos —por ejemplo, los congresos estatales y el federal— y las universidades de los estados, en donde resulta muchas veces necesaria la intervención directa de los rectores, la ANUIES o demás órganos gremiales de instituciones de educación superior, para hacer frente, además de todo, a las mermas en los recursos para las universidades.²

Por otra parte, si los agentes clásicos en la toma de decisiones institucionales se han visto superados por las oficinas de evaluación y desempeño para asegurar la calidad, acreditación y rendición de cuentas, las estructuras de poder se han visto sustancialmente modificadas, los capitales políticos de los rectores y las élites dirigentes en turno —constituidas a veces por familias que han trascendido generaciones completas—³ se ven disminuidos y eso es precisamente lo que Acosta Silva explica en el tercer y último capítulo “Poder, políticas y desempeño institucional”.

Ahora bien, elaborando una rememoración, este cambio en las configuraciones del ejercicio político en la universidad tiene su antecedente inmediato en el viejo

² Al respecto véase la nota <http://www.eldiariodevictoria.com.mx/?c=118&a=7642> [recuperado el 21/02/2010], donde el rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, José María Leal Gutiérrez hizo declaraciones en el sentido de que él junto con un grupo de rectores se reuniría con los diputados para negociar que el presupuesto destinado a las IES no fuera del 6.1, tal como el Ejecutivo federal lo proponía.

³ Apellidos tales como Blázquez, Ladrón de Guevara, Velasco, dominan algunos ámbitos de los aparatos institucionales de la Universidad Veracruzana.

“pacto político-académico” posrevolucionario, en el cual se trascendió la exigencia por satisfacer las demandas de la sociedad en su sentido general. Es decir, mientras que con este pacto esa era *una de las principales demandas* hacia las universidades, sustentada bajo los pilares de la investigación, la docencia y la difusión, ahora se está elaborando un lento tránsito hacia priorizar temas como la calidad, la evaluación y la acreditación en el centro de la agenda de los gobiernos universitarios.

A pesar de todo, debido a las transformaciones que ocurren en la toma de decisiones en los gobiernos universitarios y la multiplicidad de tareas que de manera cotidiana deben encarar los académicos para que sus proyectos sean susceptibles de financiamiento externo, esta imbricación de la lógica del servicio público ha impactado de manera positiva en las IES, aunque Acosta Silva nos previene respecto de las impresiones de primera mano y resalta que es necesario matizar esa generalidad sobre este “impacto positivo”. Nos dice, por ejemplo (p. 131): “Sin embargo, es indispensable introducir algunos matices y precisiones fundamentales para no llamarse al engaño. Así, por ejemplo el aparentemente espectacular 1600 por ciento de crecimiento de la UACJ se debe fundamentalmente a la raquíta presencia de este tipo de investigadores en el año de origen de análisis”.

Las últimas páginas del libro remarcan y validan la hipótesis de inicio; la irrupción de las políticas públicas para el financiamiento de la vida académica de las universidades ha cambiado las *dotaciones de poder* en las IES. A efecto de ello, se ha generado un nuevo esquema de gobernabilidad institucional, que no necesariamente ha representado una mayor confianza en los intereses académicos de la universidad sino un trastrocamiento de varias de sus facetas, tal como lo hemos descrito de manera general.

Esto ha devenido en la práctica intensiva de “El poder de la gestión” cosificada por los *gestócratas*, expertos en el manejo de instrumentos, relaciones y herramientas necesarios para la gestión de recursos económicos federales, públicos o particulares destinados a la acreditación y evaluación de la calidad. Estos nuevos *consejeros* del príncipe, o en este caso del rector, de manera paulatina son colocados en espacios de dirección y gestión institucional en la estructura del gobierno universitario. Sustituyendo con ello a académicos con prestigio, reputación y honorabilidad que han construido generalmente toda su trayectoria académica precisamente ahí, en la universidad, concededores de los órganos tradiciones de la toma de decisiones y en el respeto hacia ellos.

La relevancia del libro no está solamente en que nos acerca de manera más puntual al conocimiento del gobierno universitario, las prácticas que lo configuran y las dinámicas que lo irrumpen, sino que nos dota de herramientas analíticas, conceptuales y empíricas para entender de una manera más lúcida las transformaciones contemporáneas de la universidad.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (2003), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus.

Didou, Sylvie y Eduardo Remedi (2008), *De la pasión a la profesión: investigación científica y desarrollo en México*, México, Juan Pablos.

Weber, Max (2002), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, FCE.

Joan Wallach Scott, *Género e historia*, México, FCE-UACM, 2009, 337 pp.

FERNANDA NÚÑEZ B.*

Todas las que trabajamos o damos clases sobre *Historia de las mujeres en México*, nos congratulamos de tener accesibles, en un solo volumen y en español, artículos pioneros que fueron escritos en los ochenta en inglés, en revistas muy especializadas a las que en aquellos momentos, cuando PC, únicamente quería decir Partido Comunista, era muy difícil acceder.

Si a principios de los ochenta, antes incluso de su famosa teorización sobre el género, Scott denunciaba ya en la revista francesa *Le Débat*, que la historia de las mujeres, que llevaba algunos años escribiéndose en EU y en Europa, no había transformado aún el relato de la Historia con H mayúscula; me parece que podemos afirmar que en México aún nos falta muchísimo para lograr que la escritura de nuestra Historia, con sus honrosas, y por suerte, cada vez más numerosas excepciones, tome en cuenta los avances logrados por la historiografía más radical, ya no digamos feminista. Es más, parece que vamos para atrás. La Historia oficial está borrando épocas y temas cruciales para México, y antes de que la historia de las mujeres haya ganado un lugar digno dentro del relato oficial, desaparecen de los libros de texto para jóvenes la Conquista y la Colonia. Incluso la historia más “comprometida” y actual, como la del trabajo, por ejemplo, no se acerca al problema de la “división sexual del trabajo” en las unidades productivas, ni siquiera reflexiona alrededor de la separación por géneros, como afirma Carmen Ramos en su libro más reciente.

Al leer los artículos de Scott correspondientes a la formación de la clase obrera, cuyo relato parece omitir los temas relativos a la familia y a la división sexual del trabajo, que fueron cruciales en su momento para los obreros mismos, el de las estadísticas sociales del siglo XIX que construyeron categorías que invisibilizaban a las mujeres, o el de la historia del trabajo, descrita por la economía política, que veía promiscuidad, prostitución y abandono cuando hablaba de las trabajadoras solteras, entendí de inmediato por qué a mí, criada por el marxismo mexicano de finales de los setenta, no me atrajo la historia del movimiento obrero mexicano, tan de moda entonces. La formación del Estado moderno mexicano posrevolucionario que todos estudiábamos en aquellos momentos, con su combativo movimiento obrero, el de los famosos años veinte, llenos de luchas sindicales, de subversiones, reivindicaciones, promesas y utopías de todo tipo, era un movimiento eminentemente masculino, de

* Instituto Nacional de Antropología e Historia.

sindicatos, de políticos, de partidos, todos ellos compuestos únicamente por varones. Nosotras, las alumnas, debíamos contribuir a escribir esa gran historia y cuando encontrábamos en la prensa, que expurgábamos con fruición, algunas reivindicaciones femeninas particulares, que nos emocionaban tanto, como la famosa quema de colchones realizada por las prostitutas en las calles de Veracruz, veíamos cómo esos raros acontecimientos eran tratados como curiosidades simpáticas que le añadian sal y pimienta a la verdadera y única historia. También recuerdo muy vívidamente el machismo reinante en aquella época, incluso en la academia, y la rabia que sentíamos las que creíamos en los discursos libertarios y feministas, ya que veíamos y sentíamos en carne propia, una enorme brecha entre la teoría y la práctica. Queríamos hacer y vivir nuestra propia historia, al margen de lo establecido, al mismo tiempo que escribir la historia de las mujeres en México pero, ¿dónde encontrar sus huellas, y luego, cuando aparecían por ahí, como por milagro pequeños rastros de sus actuaciones, cómo interpretarlas si sus actos pasados estaban siempre mediados por la lectura realizada por otros, y por lo tanto, siempre minimizados, si no es que ridiculizados?

Tuve que estudiar con Michelle Perrot, cuando se estaban escribiendo los cuatro volúmenes de la *Historia de las mujeres en Occidente*, leer a Michel de Certeau y un poco de psicoanálisis, para entender realmente lo que estaba detrás de la escritura de la historia de las mujeres, y poder interpretar la supuesta invisibilidad de esas vidas pasadas, sumidas en el “olvido”, como decía Perrot, que percibíamos en México, sin saber cómo interpretar el sojuzgamiento, la misoginia del discurso decimonónico, cuando intentábamos escribir nuestras tesis.

El libro de Scott analiza perfectamente cómo se lleva a cabo esa ocultación en el relato de la historia. Por una parte, mostrando cómo la historia de las mujeres choca de frente con la manera de pensar las propias categorías que supuestamente pretendían dar cuenta de la realidad en su momento. Con lo político que siempre ha estado dominado por principios universales que esconden que los presupuestos detrás de los conceptos, como sufragio, democracia, pueblo o república, e incluso, clase, que aparentemente englobaban a toda la población, en realidad son masculinos. Y por otra parte, la aportación del posestructuralismo, que permite entender algo fundamental, y es que en tanto historiadoras, nosotras sólo trabajamos con textos, con discursos, con el lenguaje, que es el que construye el sentido, y que nuestra labor es la de entender su lógica de emisión para poder interpretar después esos hechos, esos discursos o esos silencios. Parece obvio, y sin embargo no lo es.

La historiografía tradicional sigue pensando que la historia, en tanto ciencia, puede documentar fielmente la realidad vivida, que los archivos son depósitos de documentos que relatan objetivamente hechos y sucesos pasados y también que las categorías como hombre o mujer son transparentes; Scott demuestra aquí cómo la historia no es únicamente el registro de cambios en la organización social de los sexos, sino más bien la productora de sentido, de ese conocimiento sobre la diferencia sexual. Es el conocimiento, que siempre está vinculado al poder, el que establece los significados de las diferencias corporales; y esos significados varían porque no hay nada en los cuerpos físicos, ni siquiera los órganos reproductivos de las mujeres, que determine cómo deben forjarse las divisiones sociales; y sin embargo es lo que se ha

hecho. Por ello Scott insiste tanto en la idea de trabajar alrededor de la construcción del sentido de las palabras, del lenguaje en el momento mismo de su emisión, para lograr comprender e interpretar el mundo que pretendemos estudiar.

Nos da ejemplos magistrales; mencionaré sólo algunos. La Revolución Industrial convierte a la mujer trabajadora del siglo XIX en una figura visible y problemática para sus contemporáneos. Muchos piensan, y escriben incluso, que una mujer que trabaja ya no es una mujer. Ese “nuevo” problema refleja que está tambaleante el significado de la feminidad y su incompatibilidad con el trabajo asalariado. La fuente del problema parecía ser para todos la separación entre el hogar, en donde las mujeres siempre habían trabajado, y el nuevo lugar de trabajo, la fábrica, vista como corruptora. Los observadores sociales y los historiadores dejaron de lado, sin embargo, muchos de los aspectos de los discursos que los obreros o que el socialismo utópico plantearon en su momento, como fue la familia y el género, pues en sus demandas o en sus proyectos para construir una nueva y mejor sociedad, ellos y ellas siempre hablaron de la diferencia sexual y de la familia al mismo nivel que de la organización del trabajo o del sindicalismo. Por eso Scott insiste en hacer una lectura más contextual que toque la política desde una perspectiva popular, específica: del voto, del trabajo, del salario, de la familia y del género para entender de qué forma las representaciones sobre la diferencia sexual se incorporaban en las discusiones sobre la economía y la organización del trabajo en los diferentes oficios, lo que la lleva a afirmar que las identidades laborales no eran inherentes a las relaciones de producción. No se conforma con la literalidad de las autodefiniciones de los propios trabajadores del siglo XIX, sino que se pregunta cómo eran formuladas y en qué términos. Tampoco con las de los patrones cuando pretende indagar si objetivamente los sastres eran más competentes que las modistas, por ejemplo, en el oficio del vestido en París entre 1830 y 1840, que escoge como ejemplo. Supuestamente ambos sexos debían compartir habilidades básicas del oficio, y sin embargo, los salarios de las mujeres siempre fueron más bajos; explica por qué los sastres luchan por separar el trabajo de la casa, y defienden el taller, ya que la confusión de las esferas violaba su concepción del tipo de actividad masculina y femenina, aunque ellos jamás hicieron de la domesticidad la antítesis de la sociedad productiva; mientras que para las costureras su reivindicación principal siempre fue los bajos salarios y el derecho al trabajo. Su exclusión del sufragio universal les parecía una injusticia y defendían la idea de que ellas también eran productoras y propietarias de su fuerza de trabajo. Si sastres y costureras formularon estrategias particulares para sus oficios, y forjaron su identidad laboral a partir de su experiencia de género, confluyeron en la crítica a la política económica capitalista y al rechazo de los argumentos moralistas, aunque cada uno de los actores de ese conflicto social haya interpretado a su manera el papel que la familia y cada género debía jugar en la sociedad futura.

La estadística social, que pretendió en el siglo XIX dar la respuesta científica y veraz al “problema social”, con cifras, datos duros, y que ha sido utilizada por los historiadores como fuente inagotable y objetiva para reconstruir la vida del trabajo y de los obreros, vuelve a ser revisitada por Scott. Haciendo un examen autocrítico, muy raro de encontrar entre nuestro gremio (desgraciadamente), afirma que en sus pri-

meros trabajos, sobre *Los vidrieros de Carmaux*, de 74, o en *Mujer, trabajo y familia* que escribió con Luise Tilly en 78, había recogido los “hechos” de las fuentes estadísticas, aunque sus categorías, intenciones y políticas no habían sido analizadas con el cuidado que ahora piensa es indispensable. Propone una lectura de las fuentes estadísticas que problematice y contextualice las propias categorías de clasificación que fundamentaban y que pretendían explicar la realidad, exactamente como cualquier otro texto histórico. Ya que no son neutras, sino otra forma de organizar y de otorgar autoridad a una visión del orden social y están configuradas de la misma manera que un discurso político; por lo tanto pueden mostrar los procesos por los cuales se establecen las relaciones de poder, la manera en que son impugnados en su momento, y a la larga termina imponiéndose como verdad.

Analizará no sólo los contenidos de *La estadística de la industria*, levantada en 1848 por la Cámara de Comercio de París, sino la forma en que es presentada y la estructura retórica de su argumentación, situando su fuente, primero que nada, en el contexto histórico y político de su elaboración. Arguyendo absoluta objetividad, la Estadística pretendió concluir con una serie de debates políticos, muy álgidos, que pretendían evaluar los efectos del capitalismo en la vida de los obreros, en un momento especial de tensión, que había mostrado a la sociedad decimonónica el peligro inminente de una revolución social, cuando la civilización se veía amenazada por esos “nuevos bárbaros”, es decir, los obreros parisinos. La categorización llevada a cabo por los hombres que diseñaron y llevaron a cabo la Estadística, construyó y justificó un modelo económico muy diferente al de los socialistas, apelando a la economía política, lo que le otorgaba el estatuto de verdad.

El análisis de la familia y la moralidad llevada a cabo por los encuestadores cumplió diversas funciones en la Estadística. Se argumentaba que sólo una familia ordenada podría contrarrestar los peligros que acechaban en el lugar de trabajo. Así, los trabajadores bien casados, con residencia propia, que poseían algunos muebles, eran descritos como pobres pero honrados y honorables. Al contrario de “las clases peligrosas” que fueron catalogadas según su conducta moral, cuyo factor determinante era la falta de lazos familiares o la estructura del oficio. El control de la disciplina en el trabajo y el ahorro que pregonaba la Estadística se manifestaba como represión sexual, ya que vivir fuera de la familia era vivir fuera de la ley. Además, detrás de las mujeres solas siempre acechó el estigma de la prostitución, pues el desorden de la clase obrera se describe siempre en términos de una sexualidad desbordada y no regulada para las mujeres.

A pesar de las diferencias radicales entre las condiciones de vida de la Francia industrializada, con un movimiento obrero fuerte y organizado, y las de México en el siglo XIX, ese pensamiento “burgués”, con sus objetivas categorías clasificatorias de moralidad intachable, es retomado por nuestras élites que lo reinterpretan, supuestamente ajustándolo a la realidad nacional. Desde la segunda mitad del siglo, cuando se empiezan a hacer esos cuadros de costumbres de los mexicanos, hasta los discursos médicos, higiénicos, legales y criminalistas de finales del porfiriato, se sigue haciendo ese paralelismo entre las mujeres que trabajan, obreras, sirvientas, costureras, con una moralidad frágil, un gusto por el lujo y la ociosidad y, por ello, muy dispuestas a

venderse al mejor postor. Por eso aquí siguió vigente hasta bien entrado el siglo XIX esa institución colonial del depósito o recogimiento de las mujeres que suponía que una mujer independiente o sola era un escándalo. En ambos lados del Atlántico, cuando las mujeres salieron de sus casas a trabajar, pareció imprescindible refrendar los términos de la ley patriarcal. A pesar de que muchas cosas han cambiado en este país en los últimos 20 años, la desigualdad social y genérica sigue produciendo violencia e injusticia, y el relato de la Historia es reacio a introducir los nuevos conocimientos para escribir historias más plurales, posnacionales y poscoloniales. Mientras ese estado de cosas permanezca, me parece que la escritura de la historia de las mujeres debe seguir denunciándolas. Parafraseando a Joan Scott, “se puede interpretar el mundo mientras se intenta cambiarlo”.

La Pitaya, Coatepec, 14 de febrero de 2010.

Thomas Legler, Sharon F. Lean y Dexter S. Boniface (eds.), *Promoting Democracy in the Americas*, Baltimore, Johns Hopkins University, 2007, 338 pp.

VIVIANE BRACHET-MÁRQUEZ*

Promoting Democracy in the Americas contribuye a llenar un vacío en nuestro conocimiento de la manera en que los actores internacionales y transnacionales explícitamente impiden o fomentan el colapso de la democracia en el continente americano. Los colaboradores del volumen adoptan una visión constructivista, que se enfoca en cómo los actores quieren alcanzar objetivos tangibles y simultáneamente ponen en marcha políticas normativas, simbólicas y de identidad (p. 8). La democracia en el continente americano en general se considera que está “viva pero no sana” (p. 46), y se piensa que faltan influencias transnacionales que lleven a una resolución de las crisis democráticas en términos de promover una ciudadanía expandida y un tipo de democracia que tenga sentido para la población. Las normas democráticas, por otra parte, si bien tienen una presencia generalizada, con frecuencia son objeto de manipulación por parte de “empresarios de las normas”, y se echa mano de medios transnacionales al servicio de fines prejuiciados, idiosincrásicos y nacionales (p. 12).

En una introducción muy clara y estimulante, los editores del volumen plantean tres preguntas que abarcan todos los temas de libro y que deben ser respondidas: ¿qué tan eficaces han sido los actores internacionales y transnacionales en la promoción y defensa de la democracia en el continente americano?; ¿qué tipo de democracia promueven?; y ¿cómo y hasta qué punto los procesos democráticos contemporáneos

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

de América Latina han sido transnacionales? A partir de esto, comentaré brevemente los capítulos que me parece abordan más directamente estas preguntas.

En vista de los resultados alcanzados por la Organización de Estados Americanos (OEA) desde la legalización de sus intervenciones en favor de la democracia (mediante la Resolución 1080 de 1991 y la Carta Democrática Interamericana de 2001), la respuesta a la primera pregunta definitivamente es que sí y que no. El capítulo de Dexter Boniface muestra con muchos ejemplos cómo los golpes militares y los “autogolpes”, en la mayor parte de los casos pero no siempre, han provocado fuertes reacciones de la OEA, mientras otras violaciones de las reglas democráticas (elecciones injustas, violaciones a los derechos constitucionales o de los ciudadanos) no lo han hecho, e incluso en algunos casos han sido implícitamente aceptadas por parte de la organización. La mayor parte de los autores también constatan que la OEA ha actuado con lentitud y timidez en sus intervenciones (sobre todo debido al desacuerdo entre sus miembros), de manera que su fracaso al intervenir en la segunda clase de comportamiento antidemocrático a menudo ha sido un preámbulo para crisis democráticas de grandes proporciones, como en los casos de Haití y Ecuador.

En cuanto a la efectividad de las intervenciones transnacionales en las crisis democráticas, los casos estudiados son muy ilustrativos. En Haití, ni las sanciones por parte de Naciones Unidas o de Estados Unidos, ni los exhortos o negociaciones de la OEA y la Comunidad Caribeña (CARICOM) pudieron impedir que el presidente Aristide llevara a cabo elecciones injustas en el año 2000. No obstante, CARICOM después protestaría airadamente su misterioso abandono del poder en 2004, basándose en que había sido elegido presidente de manera constitucional. Las elecciones de 2006 también se vieron manchadas por el descontento civil y el fraude, y la decisión definitiva provino de negociaciones entre actores internacionales, más que del escrutinio de los votos o de la anulación de la elección, con lo que se puso en el poder a un gobierno endeble y con poca legitimidad.

En Venezuela, la intervención de actores internacionales parece haber ayudado a restaurar el poder de un presidente elegido legítimamente y desanimado a golpistas en ciernes. Con todo, poco pudo hacer para que la oposición aceptara su fracaso en su intento de sacar a Hugo Chávez del poder, al punto de que su gobierno apenas se podría llamar estable después de la intervención. Igualmente, se considera que la estrategia de la OEA de andar con pies de plomo en la organización del referéndum de 2004 para la continuación de Chávez en el poder contribuyó a la democratización al enviar un mensaje a “las élites nacionales de lo inaceptable para la comunidad internacional de resolver la crisis con medios antidemocráticos” (p. 213). No obstante, Thomas Legler también dice que “los resultados de la OEA en la defensa de la democracia en Venezuela han sido buenos y malos” (p. 205).

En Ecuador, vemos relativamente un escaso fomento de la democracia por parte de los actores externos, así que es difícil hablar de la efectividad de tales acciones. Como siempre, la OEA anda con pies de plomo, mientras los sucesivos gobiernos ecuatorianos rechazan las intervenciones externas. Estados Unidos parece permanecer fiel a sus intereses, dado que no amonesta a su aliado, Lucio Gutiérrez, cuando éste se convierte en un dictador hecho y derecho.

En cuanto a qué clase de democracia promueven en general los actores externos, los colaboradores del volumen coinciden en que, hasta ahora, se restringe principalmente a una democracia electoral. Pero incluso esta conclusión debería ser revisada en vista de los varios casos de manipulaciones electorales fraudulentas que posteriormente son aceptadas por la comunidad internacional. Una tendencia hacia la transnacionalización de las acciones en favor de la democracia desde los años noventa también es constatada, pero aun así esto no necesariamente promueve una mayor efectividad de esas acciones, dadas las dificultades de crear consenso acerca de muchos asuntos relacionados con la democracia entre los miembros de la comunidad internacional, tal y como está representada en la OEA o en Naciones Unidas.

Por más detalladas que sean las presentaciones de estos tres casos, carecen de dos elementos esenciales, proporcionados, respectivamente, por los capítulos de Yasmine Shamsie y Carolyn Shaw. El primer elemento es el ambiente de la política económica neoliberal en el que las jóvenes democracias americanas luchan por crecer, y el segundo es la profundidad y el peso históricos de la influencia de Estados Unidos en la región, que alterna entre el apoyo y el repudio de la democracia.

El problema de hacer que la democracia sea compatible con la austeridad económica y la apertura de los mercados se vuelve evidente en el caso de Haití, donde se dice que 54% de la población vive con menos de un dólar al día y 78% con menos de dos dólares al día, y donde la desigualdad entre las ciudades y el campo y entre ricos y pobres ha alcanzado niveles difíciles de imaginar, incluso para América Latina. Se considera que las intervenciones en favor de la democracia por parte de actores internacionales en Haití se han restringido a crear un “entorno favorable para el capital transnacional [...] casi exclusivamente enfocado en el sector manufacturero de exportación” (p. 255). Esto deja fuera las acciones de combate a la pobreza (en especial en el sector agropecuario), incluso cuando se reconoce casi universalmente que la pobreza y la desigualdad son graves obstáculos para la democracia. El caso de Haití queda expuesto como ejemplo de una intervención internacional egoísta e interesada, envuelta en una retórica de altos vuelos de igualdad política y no obstante vacía de “consenso o participación popular” (p. 257).

De manera similar, del caso de Guatemala se dice que ilustra que la combinación de liberalización económica con promoción de la democracia fomenta una democracia de baja intensidad y por tanto frágil. Vale la pena citar la conclusión de Shamsie de por qué esto es así:

En primer lugar, las exigencias de rendición de cuentas tienden a orientarse hacia el exterior en lugar del interior. En segundo, la impartición de justicia con frecuencia se pospone o abandona, lo que permite que el ciclo de impunidad continúe. En tercero, la riqueza y el poder político siguen concentrados en las manos de una reducida minoría, y el espacio social (salud, educación, suministro de agua, etc.) a menudo se descuida en aras de atender las exigencias económicas, como los déficits y el pago de deuda vencida. (p. 267)

El capítulo de Shaw acerca de la intervención de Estados Unidos en Latinoamérica desde la segunda década del siglo XIX presenta las distinciones necesarias

entre los distintos gobiernos estadounidenses en cuanto a sus políticas respecto de la democracia, lo cual se echa de menos en otros capítulos. El diagnóstico de Shaw de las intervenciones en favor de la democracia por parte de Estados Unidos es de inconsistencia, y que están “basadas más en la retórica que en la realidad” (p. 64), dándose prioridad a la seguridad y a los intereses comerciales de Estados Unidos. Entre las diferencias se menciona la que hay que entre el gobierno de Ford, que hizo intentos de normalizar la relación con Cuba, y el de Nixon, que eliminó tal política y apoyó el golpe militar perpetrado el 11 de septiembre de 1973 en Chile; o la que hay entre el gobierno de Carter, cuando la democracia se convirtió en algo más que una palabra, y el de Reagan, el cual se empeñó en aplastar gobiernos que se consideraban enemigos de los intereses de Estados Unidos, con poca consideración de la democracia. Shaw también nota que “en los países donde Estados Unidos intervino activamente (como Guatemala, Haití, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador), algunos de los dictadores más longevos llegaron al poder” (p. 69). Al terminar la Guerra Fría, no obstante, Estados Unidos empezó a contribuir de manera más sincera a la democratización del continente americano, pese a las inconsistentes actitudes con respecto a los casos de colapso democrático en Haití y Venezuela. El cambio importante de política, arguye Shaw, es que la seguridad dejó de ser vista como incompatible con la promoción de la democracia (p. 79).

En general, este libro presenta un panorama informativo y equilibrado del papel, real o potencial, llevado a cabo por los actores internacionales y transnacionales en la promoción de la democracia en el continente americano. Desde ese punto de vista, se trata de una encomiable adición a un conjunto cada vez mayor de investigaciones que se ocupan de la democratización de América Latina desde la caída del Muro de Berlín. Sin embargo, uno querría que hubiera un énfasis mayor en los actores no estatales, cuyas acciones probablemente serán retratadas en los textos como la “oposición desleal”, más que como una sociedad civil activa o como iniciativas ciudadanas de base.

Nos queda el dilema de cuál será el curso que tomarán los actores externos (por no hablar de los internos), cuando se dé el caso de que un presidente democráticamente elegido no se comporte democráticamente, como dijo el secretario de Estado Colin Powell de Aristide: acaso tratarán de quitar del poder a un líder así, con el riesgo de crear un peligroso antecedente para otros gobiernos elegidos democráticamente, como arguye Sharon Lean (p. 79), o dejarán que la tiranía siga su curso hasta que nada sino la violencia civil la derroque, y no necesariamente la reemplace con una alternativa más democrática.

Traducción del inglés de Germán Franco

Juan Carlos Monedero, *Disfraces del Leviatán: el papel del Estado en la globalización neoliberal*, Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Complutense de Madrid, 2007, 164 pp.

JOSÉ A. ALONSO HERRERO*

El breve libro de Juan Carlos Monedero (2007), resulta engañoso. Su aparente brevedad encierra un cúmulo de temas que son imprescindibles para comenzar a comprender la debacle existente hoy en la sociedad global. El tema central, a mi entender, más que el Estado es la globalización neoliberal. Asunto complejo y sobre el que existen centenares de opiniones. De ahí que Monedero “hable desde la prudencia”. Desde la introducción se mencionan varias pinceladas muy útiles para centrar el tema: la crisis actual sólo puede comprenderse en el trasfondo del desarrollo del capitalismo. Pero no basta con reflexionar hoy sobre el proceso globalizador, subraya Monedero, porque es un concepto “inflado”. ¿Cómo dar precisión a este concepto?, se pregunta. Ante todo recordando que es un “término que vino del Norte” y que, por tanto, tener en cuenta su “comprensión hegemónica” ayuda a profundizar en los intereses reales del Norte. La novedad de los Países Ricos —el Norte— al poner de moda este concepto es haberle asignado un apellido. Hoy hablamos de la globalización neoliberal como la etapa más reciente del añejo sistema capitalista.

Penetrar, por tanto, en la globalización neoliberal exige superar un enfoque meramente cuantitativo. Más allá de los simples indicadores estadísticos, Monedero acude a la conceptualización del sistema-mundo propuesta por Braudel y Wallerstein como instrumento teórico indispensable para situar la crisis actual: nuestro mundo no es homogéneo, sino que está dividido en centro, semiperiferia y periferia. Tipología que no es simplemente descriptiva, porque es imprescindible para comprender los mecanismos por los cuales los países periféricos, como son los latinoamericanos, ceden “generosamente” su soberanía. Proceso en el cual, subraya Monedero, el centro capitalista “tiene las llaves del cofre”, manipuladas por instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Desde la perspectiva política, este desarrollo del capitalismo globalizado implica el nacimiento de un nuevo sistema estatal mundial. Monedero lo describe gráficamente como “una crisálida del Estado transnacional”. En síntesis, la virtud de este nuevo Estado globalizador consiste en responder a los intereses de una clase global hegemónica, la cual recoge las competencias cedidas por los Estados nacionales y crea una nueva relación entre el capitalismo global y el mundo del trabajo. En consecuencia, para entender la globalización imperante es necesario comprender el nuevo funcionamiento de los Estados nacionales. Nace así una teoría del Estado capitalista en la globalización. Aquí, como veremos, el discurso de Monedero requiere una puntualización. No basta con afirmar que “los promotores del proceso de globalización incapacitaron al

* CISO-BUAP.

Estado sólo después de hacerse con sus mandos”. Afirmación aceptable, sobre todo en referencia a los países de la periferia capitalista. Sólo así se entiende, por ejemplo, la evolución del Estado y de las élites empresariales experimentada en México bajo el liderazgo impuesto por Carlos Salinas de Gortari. Idea que recoge más adelante Monedero al afirmar que “el Estado nacional —en la periferia, puntualizamos— se despoja de las vestimentas autóctonas y se viste de trajes globales”.

El mecanismo que hizo posible ese desnudarse estatal en la periferia latinoamericana, gracias a la inusitada colaboración confesa de Carlos Salinas de Gortari, de Menem, de Pinochet y de Collor de Mello, fue la aceptación del Consenso de Washington. Las élites centrales y periféricas, apoyadas en los *lobbies* de ambos países, fuerzan a sus respectivos Estados a ceder parte de su soberanía —sobre todo en la periferia— y gracias a la colaboración de las instancias supranacionales se incubaba durante las tres últimas décadas el embrión del Estado transnacional neoliberal.

En definitiva, el nuevo panorama político engendrado por el Consenso de Washington exige un nuevo Estado y se basa en una nueva forma global de acumulación. Las consecuencias desastrosas, sobre todo para las mayorías de la periferia, de esta estrategia globalizadora han provocado el surgimiento de las más diversas opiniones sobre el papel del Estado en la fase neoliberal. Unos reclaman el regreso del Estado tradicional, otros como Halloway no olvidan que el Estado es siempre un instrumento de opresión y, por lo tanto, debe desaparecer paulatinamente. De especial relevancia es la opinión de los que, según Monedero, “quieren disolverlo en formas de gobernanza donde las formas estatales se equiparan a los demás actores” (empresas transnacionales, FMI, BM, etcétera).

En el caso de México, esta última categoría es muy pertinente porque desde la década de los ochenta el Estado neoliberal “a la Carlos Salinas de Gortari” ha contado con la colaboración de los *lobbies* políticos y empresariales que desmantelan la condición nacional a través de los “medios”. En este contexto, Monedero no olvida a unos promotores del Estado transnacional neoliberal en México que adquieren un inusitado vigor desde la época del ex presidente Fox. Se trata de los democristianos, cuyo paternalismo autoritario les sirve para instaurar su orden social desprovisto de ciudadanos, pero rebosante de feligreses pecadores según la ortodoxia vaticana.

Surge así el último gran tema sugerido por Monedero. Se trata del cambio de paradigma aparecido en el patio trasero de Estados Unidos. La tensión social, incrementada por la creciente desigualdad reinante en la periferia latinoamericana, da lugar a una vigorosa oposición contrahegemónica. Este movimiento latinoamericano plantea que otro mundo es posible y rechaza la homogeneización cultural del mercado global. En los capítulos restantes Monedero se dedica a desarrollar esa estrategia contrahegemónica. El primer paso consiste en explicar los procesos que culminaron con la crisis financiera y petrolera a principios de los años setenta. A raíz de la devaluación del dólar en 1971 se exacerba la competencia mundializada que favorece —según las leyes del capitalismo, añadimos— a los países tecnificados, mientras que el Tercer Mundo, menos tecnificado, queda a merced de las empresas transnacionales. En el caso de México las consecuencias laborales y migratorias se incrementarán paulatinamente con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La puesta en práctica de los postulados del neoliberalismo, tales como la mínima intervención del Estado, la reducción de la inversión social, la privatización de los servicios estatales, el incremento del IVA y el apoyo servil al *outsourcing* practicado por las empresas transnacionales genera la proliferación del sector informal, el crecimiento del desempleo y, en definitiva, el aumento de la emigración hacia Estados Unidos o Europa.

Este panorama laboral catastrófico se agudiza a principios del siglo XXI a partir del 11-S en 2001. Además de militarizar la globalización se instaura un estado de guerra permanente global, cuya consecuencia es la “recuperación de la gigantesca paranoia antisubversiva” de los años setenta. Llegamos así a lo que el autor caracteriza como la actual “globalización realmente existente”, en la que se desarrolla un espacio político en las márgenes del Estado e, incluso, contra el Estado y más allá del Estado. Monedero califica a esta fase de la globalización como una variante del imperialismo clásico. El núcleo de este proceso es la “transterritorialización de los flujos sociales”.

¿Qué alternativas plantea Monedero para superar el caos social generado por la globalización neoliberal? El autor menciona tres vías. La primera es la “renacionalización de la economía”, es decir, una recuperación de la soberanía económica junto con un incremento de la educación y la investigación. La segunda es la regionalización promovida en tres distintas vertientes: una es el proyecto desmantelador de los estados de bienestar signado por la constitución europea; otra es la estrategia estadounidense que pretende solventar los problemas internos a través de tratados de libre comercio claramente ventajosos para los Estados Unidos y, finalmente, un “proyecto alternativo, aún en ciernes, que no quiere cargar ni sobre los trabajadores ni sobre otros pueblos el precio del desarrollo”. Entre paréntesis, Monedero alude al ALBA impulsado por Venezuela, aunque nunca explica cómo este proyecto venezolano sirve para “reinventar políticas que pongan el ingenio al servicio de nuevos lugares de encuentro entre las diferentes formas de gobierno y las poblaciones”.

En definitiva, la propuesta de Monedero para superar el caos neoliberal es llevar a cabo una transformación social inspirada en tres fuentes ideológicas heredadas del siglo XX: el reformismo, la revolución y la rebeldía. El resultado deberá orientarse por acciones no violentas. El plan concreto de Monedero consiste en acogerse al Foro Social Mundial para construir proyectos capaces de desbordar las lógicas negativas de la globalización neoliberal, pero “no desde la negación sino poniendo en su lugar sustitutos que sean superiores desde la ética de la emancipación”. Afortunadamente tan vagas directrices se ven complementadas por un anexo que, sin ser formulado por Monedero, cuenta con su total respaldo. Se trata del documento titulado “Construyamos con nuestros pueblos una verdadera comunidad sudamericana de naciones para ‘vivir bien’”.

El 2 de octubre de 2006 Evo Morales asumió este compromiso en el Cuzco, junto con los presidentes de Sudamérica, cuando afirmaron que “la integración sudamericana es y debe ser una integración de los pueblos”. Se trata de crear un verdadero bloque sudamericano a nivel político, económico, social y cultural. Sin que eso signifique, puntualiza Evo Morales, “reducir la Comunidad Sudamericana a una asociación para hacer proyectos de autopistas o créditos que acaban favoreciendo esencialmente a los

sectores vinculados al mercado mundial”. A continuación Evo Morales desgana 23 propuestas concretas, cuyo núcleo económico abarca cuatro proyectos básicos:

- Primar el comercio justo.
- Nuevas medidas que promuevan procesos de industrialización en estos países capaces de incentivar la exportación con valor agregado y de mejorar los términos de intercambio a favor de las economías más pequeñas.
- Crear un banco del sur.
- Crear un fondo de compensación para solventar la deuda social y eliminar las asimetrías.

En definitiva, augura Evo Morales, “Fortalezcamos nuestra soberanía y nuestra voz común”. Monedero respalda esta declaración de principios, aunque en su texto no se articulan estas propuestas tan acertadas de Evo Morales dentro de un marco teórico rigurosamente diseñado. De ahí que nuestro último comentario crítico se refiera a la abstracta propuesta de Monedero para contrarrestar en América Latina los deletéreos efectos de la estrategia neoliberal. En contraste con su lúcido análisis de las diversas etapas observables en América Latina y cuyo resultado ha sido la primera aparición de un “estado transnacional neoliberal”, Monedero no logra articular un proyecto concreto y capaz de gestionar el escape de la periferia capitalista en el continente latinoamericano.

En nuestra opinión, no basta con aspirar a “Vivir bien”. Monedero cae en un “idealismo utópico” al afirmar: “nosotros no creemos en la línea del progreso y el desarrollo ilimitado a costa del otro y de la naturaleza”. Lindas palabras que contrastan con el mensaje todavía válido de *Las venas abiertas de América Latina* del escritor uruguayo Eduardo Galeano. Esas venas se abrieron hace quinientos años y en el comienzo del siglo XXI no se han obturado. Al contrario, hoy América Latina exporta al Primer Mundo materias primas abundantes, fuerza de trabajo barata disfrazada en los emigrantes o en los centenares de empresas maquiladoras, millones de dólares con o sin el pretexto de las drogas y, al revés de los tiempos coloniales, mano de obra muy calificada. Cientos de universidades, empresas transnacionales y organismos públicos y privados del Primer Mundo acogen complacidos a miles de académicos latinoamericanos que por muy comprensibles razones prefieren asentarse a las orillas del Potomac o del Támesis antes que en las riberas del Amazonas o del Río de la Plata.

¿Cuándo terminará el desangre de América Latina? Cuando los países latinoamericanos sean capaces de instrumentar de manera individual y concertada los cuatro proyectos básicos de Evo Morales más arriba mencionados. Ese día América Latina exportará, junto con su música y su cultura, valor agregado y podrá competir con los países del Primer Mundo.

